



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

*Riesgos
Prelevantes de
las Finanzas
Públicas*

-LDF-

Egresos

2023
CHIAPAS
de Corazón



Riesgos relevantes de las finanzas públicas

El presente documento describe la información que obliga el artículo 5 de la “Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios” y al artículo TERCERO transitorio de los “Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios”, por lo anterior, se describen los riesgos relevantes asociados a las finanzas públicas de la entidad.

Descripción de los Riesgos Relevantes	Propuesta de Acción para Enfrentarla
<p>Riesgos Económicos:</p> <p>Para 2023 los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) señalan que existen diversos factores que están influyendo en el desempeño económico del país, principalmente en lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Disminución sostenida de los precios de las materias primas que favorezca la disminución de la inflación y su persistencia, lo cual resulte en ajustes a la baja de las expectativas inflacionarias de mediano plazo y tasas de interés.• Resolución de conflictos geopolíticos y tensiones comerciales, particularmente entre Rusia y Ucrania, así como la eliminación de las sanciones económicas y las restricciones de exportación con una menor incertidumbre y volatilidad en los precios de activos y materias primas.• Aceleración del nearshoring y las oportunidades de inversión en México a lo largo de la frontera norte y de la región central por el aprovechamiento de la mano de obra mexicana, la geolocalización, los tratados comerciales y la coyuntura económica.• En el marco de cambios legislativos en EE.UU. y de cambios en los patrones de consumo, podría acelerarse la recomposición de plantas automotrices hacia vehículos eléctricos, lo cual	<p>Aun cuando la economía mundial mantiene una fuerte influencia en el comportamiento de los mercados financieros y económicos, el manejo eficaz, prudente y responsable que el gobierno de México ha dado a la economía mexicana ha minimizado los riesgos de estancamiento y de desaceleración económica del país.</p> <p>Para el ejercicio de 2023 se avizora para la economía nacional un crecimiento positivo sustentado principalmente por las políticas públicas instrumentadas desde inicios de la presente administración, encaminadas principalmente a robustecer el mercado laboral, reforzar la red de protección social, e impulsar la inversión pública en infraestructura, con lo cual se prevé un aumento en la inversión y el consumo privado que continuarán siendo beneficiados por los flujos de remesa, inversión extranjera directa, así como por la generación de empleos, los programas de bienestar y las reformas laborales.</p> <p>Paralelamente y ante la influencia de factores económicos externos a la entidad, el Gobierno estatal ha asumido medidas y criterios orientado a un ejercicio del gasto basado en la racionalidad y disciplina financiera, con lo cual se busca reducir el gasto corriente y destinar mayores recursos al gasto de inversión.</p> <p>Por tanto, y en lo correspondiente el gobierno estatal, se continuará priorizando</p>



<p>beneficiaría en mayor medida a la IED y a las exportaciones mexicanas. Adicionalmente, una mayor producción de energías renovables que se refleje inicialmente en la IED.</p> <ul style="list-style-type: none">• Aceleración de los efectos de las inversiones públicas y privadas realizadas a lo largo de la presente administración en los puertos marítimos de México, lo cual incrementaría la eficiencia y productividad del transporte de mercancías, así como una mayor integración regional, principalmente en el continente americano, con beneficios puntuales en el sector manufacturero de exportación, en la inflación y en mayores inversiones.• Mejores condiciones climatológicas junto con la aparición de nueva tecnología que permita una mayor estabilidad en la producción agrícola e impactos limitados en otras industrias como las intensivas en agua, en el marco de una rápida contención de los efectos del cambio climático en la actividad económica mundial.	<p>un gasto austero y enfocado en la generación de obras y programas prioritarios de infraestructura, con un enfoque de beneficios social y económico que dé cobertura a todos los sectores.</p> <p>Principalmente la estrategia gubernamental del Estado se enfocará en rubros económicos como campo, infraestructura, turismo, carretera, empresas privadas, mismas políticas que se mantienen en línea con las políticas instrumentadas a nivel nacional.</p>
<p>Pago de Laudos, Pensionados y Jubilados</p>	<p>La atención de un sector social importante como son los pensionados y jubilados, es una obligación ineludible para el Estado, por tanto en el presupuesto de egresos estatal están previstos los recursos necesarios para hacer frente a las obligaciones generadas por Pensiones y Jubilaciones y los Laudos correspondientes.</p>
<p>Desastres Naturales</p>	<p>Con base a lo que establece el artículo 9 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y Quinto Transitorio de dicha Ley, los recursos para la atención de desastres naturales, se encuentran previstos en el presupuesto de egresos 2023.</p>
	<p>Para atender las deudas contraídas en anteriores administraciones, la presente administración estatal tiene previstos los</p>



Deuda Pública	recursos necesarios para cumplir con dichas obligaciones.
Salud	Al ser la salud una prioridad del sector social, el gobierno estatal ha previsto los recursos suficientes para destinarlo al impulso de campañas preventivas y de atención médica - hospitalaria, así como atención de enfermedades de transmisión viral, adicionalmente se impulsa el mejoramiento y equipamiento de la red hospitalaria, con atención especial a la población vulnerable.



2023